

DIARIO DE

BARCELONA,

Del martes 9 de

enero de 1838.

*San Marcelino Obispo.*

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de San Jaime: de 10 á 1 por la mañana y de 2½ á 5 de la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 22 minutos, y se pone á las 4 y 38.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
8	6 mañana.	3	8 32 p. 91.	2 N. O. nubecillas.
id.	2 tarde.	6	3 32 8	2 E. idem.
id.	10 noche.	5	5 32 8	2 N. N. E. nub.

Servicio de la plaza del 9 de enero de 1838.

Gefe de dia, el teniente coronel graduado y capitán retirado D. Miguel Rialp.—Plaza, 2.^a division, Artilleria, Ingenieros, Mallorca, Veteranos y Milicia nacional.—Rondas y contrarondas, América.—Hospital y provisiones el capitán retirado D. Fernando Abadía.—Teatro, América.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Juan Villanueva.—Plaza. D. José Trenchs —Sr. Gobernador. D. Manuel Caballero.—Imaginaria. D. Manuel Burgos. —El Mayor, Nicolas Denis.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

Plana Mayor.—Seccion central.

Orden general del 20 de diciembre.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra en papel de 5 del actual dice al Excmo. Sr. Capitan general de este reino lo que copio. = Excmo. Sr. = A los Sres. Secretarios del Despacho digo con esta fecha lo que sigue. = Ha llamado la atencion de S. M. la Reina Gobernadora el que aparezcan en graves asuntos de este mi ministerio esposiciones firmadas por corporaciones de cuya autenticidad puede dudarse por no venir ni por conducto de las autoridades militares que respondan de su certeza, ni por el del ministro de que dependan; y queriendo S. M. evitar estos incon-

venientes y no favorecer prácticas viciosas; se ha dignado resolver diga á V. E., como de su Real orden lo ejecuto, para los efectos consiguientes, que en lo sucesivo las exposiciones que no lleguen á este ministerio, ni por las autoridades militares, ni por la Secretaria del Despacho correspondiente, se quedarán sin curso alguno. = Lo que de orden de S. M. comunico á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. = Lo que se hace saber para noticia de la guarnicion de esta plaza y demas á quienes corresponda. = El brigadier comandante general interino. = Eusebio Ruiz.

Madrid 25 de diciembre.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El comandante general del cuerpo de operaciones de la costa de Cantabria D. Leopoldo Odonell, en 17 del actual desde San Sebastian, refiriéndose á comunicacion del Gobernador de Irun de la propia fecha, dice: que el capitán D. Esteban Legarrea participa desde Sara haber realizado la proyectada salida al alto de Zugarramurdi, tomando él con la mitad de la fuerza la direccion de dicho pueblo, y el teniente D. Ignacio Artola la de Urdax, en cuyos puntos entraron, causando al enemigo 15 muertos, entre quienes se cuentan al titulado brigadier Ibarrola, al gobernador comisario de Urdax, y al administrador de la aduana; y como de resultas de tan feliz quanto arriesgada expedicion se vieron nuestras tropas obligadas á entrar en territorio frances en razon á verse cortadas por fuerzas enemigas, añade el gobernador de Irun en su parte dirigido al comandante general Odonell, que en el momento que regrese el capitán Legarrea transmitirá los detalles de una operacion tan atrevida, que necesariamente debió producir hechos de extraordinario valor.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar que se den las gracias en su Real nombre á los mencionados oficiales D. Esteban Legarrea y D. Ignacio Artola, como igualmente á cuantos individuos se hallaron en la expedicion que se cita.

El general en jefe de los ejércitos reunidos conde de Luehana con fecha 16 del actual desde su cuartel general de Logroño dice, refiriéndose al comandante general de los valles pronunciados de Navarra, que habiendo hecho movimiento para ponerse en comunicacion mas inmediata con las tropas, y poder hostilizar y observar mas de cerca las del enemigo, supo que este trataba de envolverle en su posicion del pueblo de Aria, lo que le obligó á replegarse sobre el puente de Arribe, en el que sostuvo el 3 una empeñada accion, cuyo resultado fue rechazar á los rebeldes con pérdida de 12 muertos y 60 heridos, sin que por nuestra parte haya habido mas desgracia que dos soldados muertos, un oficial y 19 de tropa heridos.

El conde recomienda á varios individuos, y queda en remitir una propuesta de recompensas en favor de los que mas se hayan hecho acreedores á ellas.

S. M. habiendo oido con satisfaccion el hecho de armas que se cita y es-

para la propuesta que menciona el general en jefe, á fin de dar una prueba de su Real munificencia á cuantos individuos se hayan distinguido.

El general 2.º cabo de Castilla la Vieja D. José María Peon con fecha 18 del presente mes, y con referencia á parte del brigadier D. Javier Azpiroz: dice que el capitán del provincial de Plasencia D. Antonio Sanabria comandante de una columna de infantería y caballería destinada á la persecución de las gavillas que aun vagan por la sierra, dió alcance el día 15 al cabecilla Blanco en el pueblo de Ura, siendo el resultado dispersar á los rebeldes, que lo eran en número de 40, causándoles 5 hombres muertos; uno prisionero, y cojiéndoles además seis caballos y varios efectos: añade dicho jefe que por nuestra parte no ha ocurrido desgracia alguna; y que los enemigos, además de lo dicho, tuvieron algunos ahogados en el paso del río Arlanza.

Se recomienda muy particularmente por el referido encuentro al capitán D. Antonio Sanabria, haciendo mencion honorífica del teniente D. Luis Espejo; del sargento segundo Antonio Yesares; del cabo Antonio Uribe; id. Luis Gomez, y de los soldados Martin Sis y Miguel Babel, como igualmente de las cuatro compañías del provincial de Plasencia.

S. M. se ha servido mandar se den las gracias al mencionado capitán Sanabria y demas individuos que se distinguieron.

El mismo general segundo cabo con fecha del 20 manifiesta que, segun parte del 14 del comandante general de Leon, resulta que habiendo salido este con el objeto de exterminar algunas gavillas de facciosos que habian aparecido en su distrito, consiguió sus deseos, dando muerte al cabecilla Don Atanasio Fernandez, cuñado del Rojo Valderas.

Se recomienda al jefe político de la referida provincia, que salió con dicho comandante y á las tropas que este llevaba á su mando por su buen comportamiento.

S. M. se ha servido mandar se den las gracias en su Real nombre al comandante general de Leon y al jefe político de la misma provincia, como igualmente á todos los demas individuos que se hayan distinguido en la citada expedicion.

D. José María Pajares, del consejo de S. M. su secretario con ejercicio de decretos, comisario ordenador de marina, ministro principal de ella en este departamento, vocal nato de la junta del mismo, y juez conservador del Real coto de las islas del mar menor &c.

A consecuencia de lo mandado por S. M. en Reales órdenes de 8 de octubre y 13 de noviembre último, ha dispuesto la junta de Marina de este departamento sacar á pública subasta en venta el bergantin titulado *Jacinta* que se halla en la dársena de este arsenal nacional con su forro de cobre, el primero y segundo bote, con otros efectos de su dotacion que resultan de relaciones valoradas que obran en la escribania principal de marina. Lo que se hace saber para que las personas que quieran hacer dicha compra, se

presenten la mañana del día 15 de enero inmediato á las once horas de ella en las casas de la posada del Sr. comandante general de este departamento, presidente de dicha junta, ante la cual se celebrará el remate. Cartagena 13 de diciembre de 1837. — José María Pajares. — Por mandado de S. S., José María de Tapia.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Por acuerdo de S. E. el tribunal pleno de la Audiencia territorial de este Principado, acompañó el Sr. Juez 1.º de primera instancia de esta ciudad, al Excmo. Ayuntamiento con oficio de 19 de diciembre último la Real orden siguiente.

Los Sres. Secretarios de las Cortes me dicen lo siguiente. — Excmo. Sr. — De acuerdo de las Cortes y á fin de que el Gobierno de S. M. se sirva proponer á las mismas las declaraciones, indemnizaciones y premios particulares que considere justos, remitimos á V. E. la adjunta copia de una proposicion de varios Sres. Diputados para que se declare beneméritos de la Patria á los patriotas que fueron sacrificados por el ex-Conde de España, se les indemnice de las pérdidas que les causó, y se atienda á la subsistencia de sus viudas y huérfanos. — *Proposicion.* — Bien grabados están en la memoria de los Catalanes los multiplicados asesinatos cometidos por el tirano de Cataluña el ex-Conde de España, no menos que las tropelías y dilapidaciones ejercidas en las personas y bienes de muchos patriotas, algunos de los cuales sucumbieron á la impresion de las primeras, y quedaron otros reducidos á la mendicidad á consecuencia de las segundas. — Unos y otros son acreedores á la gratitud de la Patria, en cuyas aras sacrificaron su existencia y sus fortunas, y por lo tanto — Pedimos á las Cortes se sirvan declarar beneméritos de la Patria á todos los ciudadanos que gimieron en los calabozos de la ciudadela de Barcelona bajo la tiranía del ex-Conde de España, y acordar que se indemnice á los patriotas, á quienes se arrebataron sus intereses y fortunas con excesivas exacciones, y que á las viudas y huérfanos de los que fueron víctimas de la saña de aquel tirano, se les asignen las pensiones á que sean acreedores, y basten para librarles de la mendiguez en que se hallan sumidos. — Palacio de las Cortes 26 de junio de 1837. — Joaquín Alcorisa. — Siguen las demas firmas. — Lo que traslado á V. S. de Real orden. Madrid 17 octubre 1837. — Mata Vigil.

Lo que se publica de orden del Excmo. Ayuntamiento Constitucional á fin de que los vecinos de esta ciudad que á causa de su patriotismo fueron presos por el ex-Conde de España, presenten en esta secretaría Municipal documentos justificativos de la calle, casa y piso en que habitaban cuando principió su persecucion, asi como del estado de su fortuna y familia antes de ser perseguidos y despues de sus sufrimientos.

Barcelona 8 de enero de 1838. — Cayetano Ribó, secretario interino.

AVISOS AL PÚBLICO.

Doña Maria Kies y Sereñana viuda del teniente coronel D. José Solanes, sargento mayor que fué retirado, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de la plaza á recoger un documento que la pertenece.

Junta de examen y clasificacion para la movilizacion de la Milicia nacional.

Los individuos aspirantes á ser colocados en los cuerpos de Nacionales que deben movilizarse, que calificados por la Junta instalada al efecto, fueron citados en los dias 4, 5 y 7 del actual por esta, para ser examinados y no lo hayan verificado, acudirán al intento el dia 10 del corriente á las diez de su mañana en el ex-colegio del Carmen, bajo el supuesto, que de no realizarlo no tendrán lugar sus solicitudes, mientras no justifiquen estar empleados en servicio nacional. Barcelona 8 de enero de 1838.—P. O. D. S. P.—Sarralde.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Nacional Casa de Caridad, anunciado al público con papel del dia 2 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma casa, han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.
5031....	600	2602....	16	9350.....	16
9432....	40	7934....	16	6711.....	16
2714. . .	35	4011....	16	258.....	16
4431....	30	12196....	16	749.....	16
1825....	20	495.....	16	11740.....	16
12323....	20	2917.....	16	6969....	100
14022....	20	2385....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á la misma casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo de las suertes siguientes.

Primera de 600 duros: una de 40: una de 35: una de 30: tres de 20, doce de 16, y última de 100.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el dia 2 del corriente, y se ha ejecutado en el de hoy en el Salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los Sres. Regidores del Excmo. Ayuntamiento Constitucional, han salido premiados los números siguientes.

Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.
8283 ...	600	8592....	16	2637.....	16
15005....	40	3715....	16	13314....	16
12506....	35	14228....	16	10442....	16
12974 ...	30	6887....	16	7541....	16
14260....	20	12525....	16	9544....	16
5872....	20	2122....	16	2689....	100
1227....	20	14831....	16		

En esta rifa se han despachado hasta 16000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayor-domia de las Casas Consistoriales de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se sorteará el lunes próximo en 20 suertes á saber:

Una de 600 duros: una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16, y última de 100.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes:

Suertes. Números.

Premios.

- | | | |
|----|------|---|
| 1. | 4910 | Un par de jarros de plata muy hermosos con flores artificiales. |
| 2. | 9980 | Una escribanía de plata de mucho gusto. |
| 3. | 5833 | Unos pendientes de esmeraldas y diamantes. |
| 4. | 6609 | Unos idem de diamantes. |
| 5. | 333 | Seis cubiertos de plata. |
| 6. | 2853 | Una palmatoria y un platito para papillas todo de plata. |
| 7. | 1171 | Un hermoso perfumador de plata. |
| 8. | 4877 | Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de id. |

No se ha espendido billete que esceda de 11.000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 14 del corriente en las suertes siguientes.

1. Una rica azucarera de plata.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharón, y seis cuchillos con mangos de idem.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Una hermosa pieza para alfileres de plata.
7. Un perfumador de plata.
8. Un hermoso reloj de sobremesa de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11000 cédulas, y por cada 200 que se espendieren sobre este número se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellón cada uno.

Barcelona 9 de enero de 1838.— Francisco Mas, secretario.

Se previene al público que D. Pedro Monteys y su yerno é hija respectiva D. Vicente Oñós y Doña Rosa Monteys han tenido noticia que D. Gaspar Camarasa vecino de Granollers, trata de vender una casa que posee en dicha villa, y tanto para evitar los perjuicios que su venta podria ocasionar á los mismos, como el que sufriria el comprador, declaran, que la citada finca se halla sujeta al pago de 200 duros, á que fue condenado Gaspar Camarasa á favor del causante, de Monteys y Oñós, junto con los intereses

y todas costas, con sentencias que obran en el pleito de cual es actual-
rio D. Manuel Catalan.

Loteria moderna nacional.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el
dia 24 del corriente, sea bajo el fondo de 48000 pesos fuertes, valor
de 12000 billetes á cuatro duros cada uno, de cuyo capital se distribui-
rán en 502 premios 36000 pesos fuertes, incluidas las dos aproximaciones,
en la forma siguiente:

Premios.		Pesos.	
1 de	12000	Pesos fuertes.....	12000.
1 de	4000		4000.
1 de	2000		2000.
9 de	500		4500.
18 de	100		1800.
76 de	50		3800.
394 de	20		7880.
2 Aproximaciones de 10 pesos fuertes para el anterior y posterior al de 12000.....			20.
502.		36000.	

Caso de salir premiado el número 1 con los 12000 ps. fs., la aproximacion
anterior será el 12000; y si este obtuviese igual premio la posterior será el 1.

Los billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á 20 reales
cada uno de ellos, los que se despacharán en las Administraciones de Loterías
nacionales, por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad ó cuarta
parte, segun acomodase á los jugadores, y se cerrará su despacho el 23 del
mismo. — Barcelona 8 de enero de 1838. — Mariano Hernandez.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia en 4 dias el laud Santo Cristo de 23
toneladas, patron Bartolomé Miralles, con arroz y efectos. De Matanzas
en 97 dias el bergantin-geleta Dorotea, de 82 toneladas, capitan D. José
Domenech, con azucar y efectos. De Vinaroz en 2 dias el laud San An-
tonio, de 20 toneladas, patron Tomas Juan, con algarrobas y efectos. De
Valencia en 3 dias el laud San José, de 38 toneladas, patron Jose Simó,
con carneros. De Marsella y Cette en 15 dias el laud San Mariano, de
32 toneladas, patron Juan Reix y Feliu, con varios efectos. De Iviza
en 6 dias el jabeque San Antonio, de 20 toneladas, patron José Escan-
dell, con algarrobas. De Iviza y Tarragona en 9 dias el jubeque S. José,
de 45 toneladas, patron Bartolomé Ferragut, con algarrobas y efectos.
De Iviza y Tarragona en 7 dias el laud S. Antonio, de 30 toneladas,
patron José Antonio Bas, con sal. De Valencia en 4 dias el laud José
y María, de 22 toneladas, patron José Antonio Miñana, con carneros y
efectos. De Liorna y Bouc en 11 dias la polacra-geleta Dolores, de 40
toneladas, capitan D. Sebastian Rubies, con cañamo y efectos. De la

Habana y Cadiz en 53 dias el bergantin Dario, de 237 toneladas, capitán D. Salvo Vila, con azúcar y efectos. Ademas 20 buques de la costa de esta provincia con vino y efectos.

Despachadas.

Laud español San Sebastian, patron Antonio Ortuño, para Almería, en lastre. Id. San Antonio, patron Jaime Noguerols, para Aguilas, con efectos y lastre. Jabeque S. Juan, patron Marcos Picornell, para Palma, con id. Id. id., capitán D. Lorenzo Salvado, para Iviza, con efectos y lastre. Laud Rosario, patron Jorge Bosch, para Cette, con el mismo cargo. Id. Santo Cristo del Grao, patron José Calafat, para Valencia, en lastre. Id. San Antonio, patron Antonio Larroda, para id. con id. Bergantin Elegante, capitán D. José Maria Albares Viegande, para Vendrell y Santander, con id. Ademas 21 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

Libros. Derecho canónico por Cavalario, traducido al español, 3 t. 8.^o —Id. id. en latin, 2 id.—Heineccio, recitaciones, 3 id.—Heineccii juris civilis, 2 id.—Sala, derecho Real de España, 2 t. 4.^o—Id. id. por Alvarez, id.—Partidas de Gregorio Lopez, 4 t. fol.—Novisima recopilacion, 6 id.; y otros muchos de la misma facultad, se hallarán en la libreria de Oliva calle de la Plateria.

Avisos. D. Josef Alsina, profesor de baile, director de los del Teatro de esta capital, ofrece á los aficionados á dicho arte, que á mas de los bailes conocidos enseñará los nuevos Rigodones y el elegante baile titulado el Britano, advirtiendo que las personas que esten ya instruidas en el baile les enseñará los nuevos Rigodones y Britano en doce lecciones: vive en la calle de Trentaclaus, frente la casa de baños, núm. 55.

Ventas. Hay para vender á precio muy equitativo una fábrica con doce máquinas llamadas bergadanas, cuatro idem de cardar de catorce pulgadas con lo demas correspondiente; en inteligencia que se venderá por junto ó separado: el que le convenga podrá avistarse con el carpintero Miguel Tarragó, calle de las Sitjes, núm. 15.

En la libreria de Solá, calle de la Bocaria, núm. 14, se hallan de venta unos cuadernos que enseñan el modo de tener los libros de comercio en partida doble, puestos en modelos que contienen 35 ejemplos: su precio 6 rs. vn. por cuaderno.

Hay martes de diez á dos de su mañana, en la calle del Conde del Asalto, núm. 92, piso tercero, cuya casa está situada entre un boticario y un zapatero, frente la travesía de Guardia, se venderán varios muebles de caoba muy buenos y al gusto del dia.

Pérdidas. Se darán las gracias y una gratificacion al que devuelva en la oficina de este periódico un alfiler de oro para el pecho con un topacio montado al aire, que se perdió el domingo 7 de los corrientes.

Teatro. Don Juan de Austria, drama en cinco actos.

A las seis y media.

Idem de Montesin. Un Ministro!—Quiero ser cómico.—Los primeros amores.

A las 6½.

En la Imprenta de la Viuda e Hijos de Don Antonio Brusi.